PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES CLINICAS ESPECIALIZADAS PARA LA RED DE OSAKIDETZA-SVS

2021/02088

INDICE

INDICE 2
1. OBJETO DEL CONTRATO 4
1.1. Justificación de necesidad e idoneidad del contrato 4
1.2. Justificación de insuficiencia de medios en contratos de servicios 5
1.3. Procedimiento de adjudicación 5
2. ÁMBITO Y ALCANCE DEL CONTRATO 5
2.1. Organizaciones implicadas o lugar de prestación y/o ejecución 5
3. LOTES 5
3.1. Lote 1: Contratacion de los servicios de mantenimiento y soporte del parque de estaciones de quirófano de la red de Osakidetza 5
3.2. Lote 2: Provisión de estaciones clínicas de quirófano 7
3.3. Lote 3: Provisión de estaciones diagnosticas de radiología. 8
4. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES GENERALES 9
5. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES POR LOTES 10
5.1. Requisitos normativos por lote 10
6. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES 11
6.1. Requisitos técnicos generales aplicables a todos los lotes: 11
7. REQUISITOS TÉCNICOS POR LOTES 11
7.1. Requisitos técnicos excluyentes por lote 11
7.2. Requisitos técnicos no excluyentes por lote 17
7.3. Número máximo de lotes a los que licitar (si los hubiera) 17
7.4. Número máximo de adjudicatarios por lotes (si los hubiera) 17
8. VARIANTES TÉCNICAS 17
9. MUESTRAS / PRESENTACIÓN DE PRODUCTO / VISITA DE OBRA 17
9.1. Muestras 17
9.2. Presentación de producto: 17
9.3. Visita de obra 18

10. LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA / PLAN DE PUESTA DE MARCHA 18
11. MODELO DE GESTIÓN 18
11.1. Equipo organizativo 19
11.2. Medios personales adscritos a la ejecución del contrato 19
11.3. Medios materiales adscritos a la ejecución del contrato 19
12. EJECUCIÓN / FACULTAD DE INSPECCIÓN / PLAN DE TRABAJO / PROGRAMA DE TRABAJO 19
12.1. Condiciones de ejecución 19
12.2. Modelo de control y seguimiento 22
12.3. Programa de trabajo 23

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la provisión e instalación de equipamiento de estaciones clínicas especializadas de quirófano y radiologia para la visualización de imagen digital y la gestión del historial del paciente, ubicadas en la red de Osakidetza.

En el caso de las estaciones de quirófano se solicita asimismo el servicio soporte de mantenimiento in situ de las mismas conforme a los estándares de Osakidetza.

1.1. Justificación de necesidad e idoneidad del contrato

La evolución tecnológica de las TIC, obliga a la renovación progresiva de las estaciones diagnósticas a fin de dotarlas de mayores recursos hardware que permitan gestionar con calidad imágenes y datos en los puestos clínicos especializados, asimismo la modernización estratégica de áreas de diagnóstico de imagen y de los bloques quirúrgicos de Osakidetza exigen disponer de estaciones clínicas de calidad para todos los profesionales que prestan servicios en estas áreas. Por este motivo, se requiere adquirir nuevas estaciones clínicas de quirófano y radiología que permitan garantizar una prestación sanitaria de calidad en ambas áreas.

Ello permitirá:

- Visualizar la historia del paciente durante las intervenciones: alertas, resultados de pruebas…
- Registro del checklist quirúrgico. Serie de normas para la seguridad de las prácticas quirúrgicas que se testean mediante una lista de verificación. Este test se hace, preferiblemente, dentro del quirófano según se van comprobando los apartados.
- Registro de la trazabilidad del material quirúrgico utilizado y la identificación del paciente con el que se ha usado. Debe realizarse en el propio quirófano porque es allí donde está el paciente con su pulsera identificativa y las cajas con el material que deben asociarse según se van utilizando.
- Facilitar el informado de todas las exploraciones realizadas en el plazo adecuado
- Disminuir las necesidades de gestión de archivos documentales y mejorar los flujos de trabajo en el uso de la información radiológica del paciente intracentro.
- Agilizar el acceso a la información radiológica necesaria en el lugar y momento deseado.

- Disminuir el tiempo por exploración y evitar repeticiones de exposición, ya que para confirmar que la imagen es correcta no hay que esperar a la salida del film; en pocos segundos se aprueba la imagen vista en un monitor previo.

1.2. Justificación de insuficiencia de medios en contratos de servicios

La actividad está incluida entre los servicios que pueden ser contratados, conforme a la Instrucción sobre Buenas Prácticas en la Contratación de Servicios del Gobierno vasco, y no disponiendo de medios materiales ni humanos necesarios para abastecerse, se considera necesaria su contratación.

1.3. Procedimiento de adjudicación

El procedimiento seleccionado es PROCEDIMENTO ABIERTO

2. ÁMBITO Y ALCANCE DEL CONTRATO

2.1. Organizaciones implicadas o lugar de prestación y/o ejecución

Las organizaciones sanitarias de la red de Osakidetza .

3. LOTES

3.1. Lote 1: Contratación de los servicios de mantenimiento y soporte del parque de estaciones de quirófano de la red de Osakidetza (gasto).

Se solicita el soporte y mantenimiento *in situ* del parque de estaciones de quirófano instalado de la red, contemplando como alcance:

- El suministro de las piezas averiadas del parque.
- La maquetación de equipos.
- EL servicio de atención in-situ.
- La sustitución de equipos/componentes cuando la demora de la reparación asi lo exija.
- Costes de envio y recepción de componentes a reparar.

El contrato asimismo incluirá el servicio de garantía *in situ* de la provisión de estaciones de quirofano objeto del presente expediente.

La dotación del parque actual se indica a continuación, pudiéndose realizar ajustes sobre el inventario actual. A tal efecto se realizará un inventario inicial.

	EIZO		IBASE	EIZO	EIZO	EIZO	EIZO	EIZO	EIZO	
Organización de Servicio	EIZO 2 CPU + MONITOR 24 Y 49''	5170074429_M PANEL TÉCNICO DE QUIRÓFANO	AMI210EF-ACX	CPU + MONITOR 21,5''	CPU + MONITOR 42''	SURGICAL-PANEL DOBLE 24''	SURGICAL-PANEL DOBLE 24'' - 49''	SURGICAL-PANEL SIMPLE 24''	SURGICAL-PANEL SIMPLE 42''	TOTAL
OSI ARABA						14	4			**18**
OSI ALTO DEBA				2	3			5		**10**
OSI DONOSTIALDEA	1		3			10	10	5	12	**41**
OSI BIDASOA						5				**5**
OSI GOHIERRI ALTO UROLA		4								**4**
OSI ZUMARRAGA						5				**5**
OSI URIBE			27							**27**
OSI BILBAO BASURTO						12	2	3		**17**
OSI BARRUALDE-GALDAKAO					1			5	8	**14**
OSI BARAKALDO-SESTAO						6				**6**
OSI ENKARTERRI CRUCES						13		23	4	**40**
TOTAL	**1**	**4**	**30**	**2**	**4**	**65**	**16**	**41**	**24**	**187**

Siendo los servicios solicitados:

- **Atención a Consultas y soporte de segundo nivel**: Definido como el conjunto de actividades de soporte y atención a consultas e incidencias técnicas, respecto a los servicios objeto del contrato
- **Evolución Tecnológica**: Evolución de software base de las estaciones
- **Servicio de mantenimiento**: Definido como aquel proceso orientado a la reparación de defectos.

  Se contemplan dos tipos básicos de mantenimiento:

  - Reparaciones de emergencia: ejecutadas en cortos periodos de tiempo.
  - Reparaciones planificadas: arreglan defectos que no requieren una atención inmediata y reexaminan todas las reparaciones de emergencia.

  El mantenimiento incluye actividades que comprenden desde la colaboración activa con Osakidetza en el diagnóstico de los defectos detectados y su propuesta de solución, hasta el seguimiento y resolución de los mismos.

3.2. Lote 2: Provisión de estaciones clínicas de quirófano (inversión).

Con este equipamiento se pretenden cubrir las demandas surgidas por nuevas necesidades o por obsolescencia tecnológica planteadas por la de Red de Centros de Osakidetza.

Se pretende conseguir un suministro de equipos evolucionados tecnológicamente, pero de la misma gama que los ya instalados, con el fin de homogeneizar el servicio de mantenimiento facilitando el óptimo funcionamiento y minimizar el tiempo de parada de los dispositivos que conformen el parque de equipos instalados.

Osakidetza no se compromete a un número mínimo de unidades a contratar, por lo que se facilitarán precios unitarios de los diferentes dispositivos para que a medida que surjan las nuevas necesidades Osakidetza pueda contratarlas a través de este expediente y durante la vigencia del mismo.

Se solicita el suministro e instalación de estaciones clínicas de quirófano, con la siguiente tipología de equipamiento:

- EQ-T1: Panel simple con monitor de 24" variantes IN y ON
- EQ-T2: Panel doble con monitores de 24" variantes IN, ON
- EQ-T3: Panel doble con monitores de 24 y 49" variantes IN y ON
- EQ-T4: CPU Funless, modelo NISE 3500 o similar

Siendo la distribución prevista por centro:

NECESIDADES	EQ-T1	EQ-T2	EQ-T3	EQ-T4	TOTAL
OSI ARABA –Santiago		7	3		**10**
OSI ARABA –Txagorritxu		1			**1**
OSI BIDASOA		1			**1**
OSI DONOSTIALDEA	3	1	1		**5**
URIBE				4	**4**
OSI BILBAO BASURTO				6	**6**
OSI EZKERRALDEA-CRUCES	2				**2**
TOTAL	**5**	**10**	**4**	**10**	**29**

En el caso de reposiciones por obsolescencia tecnológica, las estaciones han de instalarse en el mismo lugar que ahora ocupan. Muchas de ellas está empotradas en la pared, por lo que la estación que la sustituya se ha de adaptar al hueco ya existente, no existe posibilidad de realizar obra.

La provisión de estaciones incluye el suministro, instalación y garantía de dichos equipos, con las siguientes consideraciones:

- Equipos que cumplan con las características mínimas establecidas

- Cumplimiento de estándares y normativas solicitados
- Maquetado de los equipos
- Labores logísticas y de coordinación
- Instalación física de los dispositivos
- Configuración y puesta en marcha según estándares de Osakidetza
- Labores de identificación e inventariado según estándares de Osakidetza
- 3 años de garantía in situ con la que se incorporarán al servicio de mantenimiento. El plazo del servicio de mantenimiento en garantía para estos equipos comenzará en el momento en que se complete la entrega y configuración de los mismos previa aceptación por parte del responsable TI del centro.

3.3. Lote 3: Provisión de estaciones diagnosticas de radiología (inversión).

Con este equipamiento se pretenden cubrir las demandas surgidas por nuevas necesidades o por obsolescencia tecnológica planteadas por la de Red de Centros de Osakidetza.

Se pretende conseguir un suministro de equipos evolucionados tecnológicamente, pero de la misma gama que los ya instalados, con el fin de homogeneizar el servicio de mantenimiento facilitando el óptimo funcionamiento y minimizando el tiempo de parada de los dispositivos que conformen el parque de equipos instalados.

Osakidetza no se compromete a un número mínimo de unidades a contratar, por lo que se facilitarán precios unitarios de los diferentes dispositivos para que a medida que surjan las nuevas necesidades Osakidetza pueda contratarlas a través de este expediente y durante la vigencia del mismo.

Se solicita el suministro e instalación de estaciones diagnosticas de radiología con la siguiente tipología de equipamiento:

- ED-T1: Estación diagnostica radiológica 5MP
- ED-T2: Estación diagnostica radiológica 3MP
- ED-T3: Estación diagnostica radiológica 2MP
- MR-T1: Monitor diagnostico radiológico 5MP
- MR-T2: Monitor diagnostico radiológico 3MP
- MR-T3: Monitor diagnostico radiológico 2MP

Siendo la distribución por centro:

NECESIDADES	ER-T1	ER-T2	ER-T3	MR-T1	MR-T2	MR-T3	TOTAL
OSI ARABA	2	15		2	16	2	**37**
OSI DONOSTIALDEA			2				**2**
ONKOLOGIKOA		4					**4**

OSI BARRUALDE_GALDAKAO		1	4		5		**10**
OSI BILBAO-BASURTO			1				**1**
OSI ENKARTERRI-CRUCES		16	1	1	1		**19**
TOTAL	**2**	**36**	**8**	**3**	**22**	**2**	**73**

La provisión de estaciones diagnosticas incluye el suministro, instalación y garantía de dichos equipos, con las siguientes consideraciones:

- Equipos que cumplan con las características mínimas establecidas
- Cumplimiento de estándares y normativas solicitados
- Maquetado de los equipos
- Labores logísticas y de coordinación
- Instalación física de los dispositivos
- Configuración y puesta en marcha según estándares de Osakidetza
- Labores de identificación e inventariado según estándares de Osakidetza
- 3 años de garantía

4. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES GENERALES

Requisitos normativos y etiquetas generales aplicables a todos los lotes:

Los equipos a suministrar han de cumplir la legislación normalizada de los Estados Miembros de la UE de aplicación a equipos informáticos y electrónicos utilizados en ámbito sanitario y asimismo cumplirán la normativa y recomendaciones de calidad establecidas para cada uno de los lotes.

Serán referencias metodológicas válidas a la hora de la construcción, presentación y defensa de modelos y propuestas por parte de los ofertantes, las siguientes:

- ITIL (Information Technology Infrastructure Library).
- ISO 27000 (Information Security Management Systems - ISMS)
- ISO 80001 Application of risk management for IT-networks incorporating medical devices
- ISO 27000 Information technology — Security techniques — Information security management systems
- ISO 27799 Health informatics — Information security management in health using ISO/IEC 27002
- ISO 27017 Information technology — Security techniques — Code of practice for information security controls based on ISO/IEC 27002 for cloud services
- IEC 62304 Medical device software — Software life cycle processes

Asimismo se consideran las normativas en los siguientes ámbitos:

- Normativa en materia de Salud.
- Normativa de Protección de Datos.
- Normativa de Seguridad de la Información.
- Normativa de Administración Digital.

5. REQUISITOS NORMATIVOS Y ETIQUETAS O CERTIFICACIONES POR LOTES

5.1. Requisitos normativos por lote

5.1.1. Lote 1: Mantenimiento Requisitos normativos y etiquetas

No hay

5.1.2. Lote 2: Provisión de estaciones de quirófano. Requisitos normativos y etiquetas

• Cumplir con Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (ITC-BT-38). Equipotencialidad.

• Seguridad Eléctrica y Electromagnética de Equipos Electromédicos (EN60601-1 y EN60601-1-2)A

• Los equipos han de cumplir con los siguientes estándares para la fabricación de dispositivos médicos eléctricos de acuerdo con la ley de dispositivos médicos (MPG), certificando que los productos mencionados pueden usarse en el entorno del paciente:

• MFR 890/009 - Prueba de resistencia química a desinfectantes. Los equipos han de tener alta resistencia química a los productos de limpieza habituales en los quirófanos. Se valorará que el material sea acero inoxidable con lacado especial o cristal laminado.

5.1.3. Lote 3: Provisión de estaciones diagnosticas de radiología. Requisitos normativos y etiquetas

- Cumplir con Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (ITC-BT-38). Equipotencialidad.

• Seguridad Eléctrica y Electromagnética de Equipos Electromédicos (EN60601-1 y EN60601-1-2)A

• Los equipos han de cumplir con los siguientes estándares para la fabricación de dispositivos médicos eléctricos de acuerdo con la ley de dispositivos médicos (MPG),

certificando que los productos mencionados pueden usarse en el entorno del paciente:

• MFR 890/009 - Prueba de resistencia química a desinfectantes. Los equipos han de tener alta resistencia química a los productos de limpieza habituales en los quirófanos. Se valorará que el material sea acero inoxidable con lacado especial o cristal laminado

Todos los sistemas PACS, modalidades y estaciones de trabajo que se comuniquen entre sí, deben hacerlo bajo el estándar DICOM. DICOM es el estándar para imagen médica digital, y el formato universal para el intercambio de imagen médica digital (Digital Imaging and Communications in Medicine).

6. REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES

6.1. Requisitos técnicos generales aplicables a todos los lotes:

No hay

7. REQUISITOS TÉCNICOS POR LOTES

7.1. Requisitos técnicos excluyentes por lote

7.1.1. Lote 1: Servicio de soporte y mantenimiento de estaciones de quirófano.

Requisitos técnicos

El servicio de mantenimiento se prestará en la modalidad de 8x5, con las siguientes consideraciones:

- Deberá cubrir sin coste alguno para OSAKIDETZA, por reposición de piezas y reparación de los equipos defectuosos durante toda la vida del contrato de mantenimiento. La garantía abarcará todos los componentes de la estación.

- Las piezas, repuestos, dispositivos, etc…, serán originales y del mismo fabricante de los equipos. Así mismo el servicio técnico estará certificado por el fabricante de los equipos o su representante, de manera que el servicio de mantenimiento no altere las condiciones exigidas para el funcionamiento de los mismos en su entorno específico de trabajo.

- Durante el período de garantía, los nuevos equipos suministrados se incorporarán al servicio de mantenimiento, consiguiendo de esta forma unificar el servicio. El plazo del servicio de mantenimiento en garantía para

estos equipos comenzará en el momento en que se complete la entrega y configuración de los mismos previa aceptación por parte del responsable TI del centro.

- El servicio propuesto deberá cubrir los costes de envío / recepción de componentes a reparar si los hubiera

7.1.2. Lote 2. Provisión de estaciones de quirófano: Requisitos técnicos

Todos los componentes a suministrar deberán ser de marca líder y reconocida en el mercado, cuyos fabricantes certifiquen la continuidad de la gama o familia de los mismos, durante los períodos de entrega que se establezcan.

Dichos equipos estarán construidos adecuadamente, de acuerdo con el uso a que se destinan. Las superficies exteriores serán de materiales de buena calidad, inatacables y de formas que permitan una fácil limpieza.

Las estaciones solicitadas son:

- EQ-T1: Panel simple con monitor de 24" variantes IN y ON (85x62,5x12)
- EQ-T2: Panel doble con monitores de 24" variantes IN, ON (140x62,5x12)
- EQ-T3: Panel doble con monitores de 24 y 49" variantes IN y ON (200x90x12)
- EQ-T4: CPU Funless, modelo NISE 3500 o similar

Las medidas facilitadas son máximas y corresponden a la variante ON de cada modelo.

Las Estaciones con doble monitor han de tener los componentes CPU, Teclado, etc… duplicados, para disponer de dos puestos de trabajo completamente operativos e independientes en el mismo panel.

El precio para las variantes IN y ON será el mismo, solo ha de tenerse en cuenta que en la variante IN el frontal ha de superar en unos centímetros el tamaño del chasis para hacer el efecto marco que se ajuste a la pared y cubra totalmente el hueco existente en la misma. Para ello, los modelos IN dispondrán de una parte frontal con un contorno superior en 3 cm a las medidas máximas establecidas para ese modelo.

El hueco existente en la pared para los modelos IN, dispondrá de una holgura de 0,5 cm por cada lado de las medidas máximas establecidas para el chasis. Para el ejemplo propuesto las medidas del hueco serían 86x63,5x15 cm (Ancho x Alto x Fondo).

Deben tener las siguientes caracteristicas generales:

- Se requieren monitores de alto brillo, dado que la luminosidad ambiente es muy alta.
- Estará preparado para funcionar en ambientes de 5º a 40ºC y de 10 a 90% de humedad relativa, salvo que se señalen explícitamente otras condiciones

a. Caracteristicas técnicas

Se indican los requisitos minimos a cumplir.

CHASIS

- Carcasa o chasis de acero inoxidable con recubrimiento de pintura polvo electrostática RAL 9010 con posibilidad de elección de otros colores. Superficie Lisa mate
- Panel frontal de vidrio de seguridad (ESG) templado antirreflectante.
- El panel frontal ha de permitir total desinfección, pudiéndose incluir en el plan de limpieza y desinfección del quirófano en el que esté instalado.
- Muelles de sujeción para facilitar la apertura del panel frontal.
- Medidas ajustadas a los requerimientos planteados en apartado 2.2.1
- Interruptor General de encendido/apagado en frontal
- Interruptor encendido/apagado CPU en frontal
- 2 conectores USB en frontal
- Posibilidad de entrada de alimentación por ambos laterales
- Posibilidad de entrada de alimentación trasera en paneles IN
- Todos los conectores y orificios dispondrán de tapones a prueba de salpicaduras.
- Apertura del conjunto sin herramientas ni tornillos exteriores.
- Incluirá fuentes de alimentación, cableado interno y dispositivos de seguridad necesarios para el correcto funcionamiento del conjunto. Se aportará esquema unifilar del equipo.

MONITOR DE 24”

- Del mismo fabricante que el conjunto de la solución ofertada
- Backlight: LED
- Resolución de al menos 2MP (1920x1080) con función DICOM
- Tamaño del punto 0,27 x 0,27 mm
- Billo mínimo 250 cd/m2
- Ángulo de visión de 178ºx178º
- Contraste mínimo 1.000:1
- Conexiones de entrada: DisplayPort, HDMI, DVI-D, DSub
- Integrado en la carcasa o chasis con elementos que faciliten su desmontaje para tareas de mantenimiento/sustitución.

- Marcado CE

MONITOR DE 49”

- Del mismo fabricante que el conjunto de la solución ofertada
- Backlight: LED
- Resolución de al menos 2MP (1920x1080) Full HD con función DICOM
- Tamaño del punto 0,559 x 0,559 mm
- Billo mínimo 700 cd/m2
- Ángulo de visión de 178ºx178º
- Contraste mínimo 1.300:1
- Conexiones de entrada: DVI-I
- Integrado en la carcasa o chasis con elementos que faciliten su desmontaje para tareas de mantenimiento/sustitución.
- Marcado CE

CPU

- Procesador I5 8500 a 3,2GHz Quad Core – 4 Threads
- Memoria RAM de 8Gb ampliable
- Licencia de Windows 10 profesional con maqueta de Osakidetza
- Tarjeta gráfica multimonitor con soporte 4K
- Disco SDD de al menos 256Gb
- Tarjeta Ethernet Gigabit
- Slot PCIe para ampliaciones
- Al menos 4 puertos USB, de los cuales al menos un USB 3.0 o superior
- Integrado en la carcasa o chasis con elementos que faciliten su desmontaje para tareas de mantenimiento/sustitución.
- Marcado CE

TECLADO Y RATÓN

- Teclado de silicona no LATEX, Desinfectable, lavable e IP68
- Touch-Pad integrado
- Ratón de silicona lavable IP65
- En chasis bandeja para teclado y ratón Plegable 90º con dispositivo de fijación en el ángulo elegido por el usuario
- Marcado CE

CPU Funless, modelo NISE 3500 o similar

- Sistema Fanless integrado
- Chásis de aluminio y acero
- Procesador Intel Core i5/i7
- Memoria RAM de 8Gb (2x4Gb)
- Disco SSD de 1,5” y mínimo 64Gb.

- Soporte para un mínimo de 2 monitores
- Conexiones de vídeo Display Port y HDMI.
- Conexiones USB 2.0 o superior, mínimo 4.
- Conexión ethernet Gigabit RJ45
- Conexión fuente de alimentación externa 12/24V
- Fuente de alimentación externa incluida
- Botón de alimentación con led de encendido
- Conector de 2 pines para conexión de botón de alimentación externo
- 2 Slots Mini PCI-E
- Tamaño máximo 210 x 265 x 80 mm (Ancho x Fondo x Alto)
- Kit de montaje en pared incluido
- S.O.Windows 10 Profesional (a instalar maqueta de Osakidetza)
- LVD (Directiva de bajo voltaje)
- FCC Class B emisiones electromagnéticas
- Dispositivo sin ventiladores ni elementos móviles para disipación de calor.
- Marcado CE

En las CPUs o Puestos de Trabajo se deberá instalar la maqueta aportada por Osakidetza. La CPU de los equipos de quirófano debe cumplir con la normativa exigida para poder ser instalado en el interior de los mismos.

7.1.3. Lote 3. Provisión de estaciones diagnosticas de radiología: Requisitos técnicos

Todos los componentes a suministrar deberán ser de marca líder y reconocida en el mercado, cuyos fabricantes certifiquen la continuidad de la gama o familia de los mismos, durante los períodos de entrega que se establezcan.

Dichos equipos estarán construidos adecuadamente, de acuerdo con el uso a que se destinan. Las superficies exteriores serán de materiales de buena calidad, inatacables y de formas que permitan una fácil limpieza

a) Caracteristicas técnicas

Se indican los requisitos minimos a cumplir.

ESTACION Diagnostica de RADIOLOGIA 5M

- Procesador: Intel 6 núcleos / 3.6 GHz
- Memoria: 32GB DDR4
- Almacenamiento: 256 GB SATA SSD
- Lector Grabador Óptico: 9.5mm Slim SuperMulti DVDRW
- Sistema Operativo: Windows 10 64bits
- Periféricos: USB Standard teclado y ratón
- Monitor: HP E233 23 Inch LED Flat Panel
- Speech Mike III Pro

- Tarjeta Gráfica Barco MXRT-4700
- Pareja de monitores BARCO Nio 5 Mpxl Led (MDNG-5221)
- Marcado CE

ESTACION Diagnostica de RADIOLOGIA 3M

- Procesador: Intel 4 núcleos / 2.9 GHz
- Memoria: 16GB DDR4
- Almacenamiento: 256 GB SATA SSD
- Lector Grabador Óptico: 9.5mm Slim SuperMulti DVDRW
- Sistema Operativo: Windows 10 64bits
- Periféricos: USB Standard teclado y ratón
- Monitor: HP E233 23 Inch LED Flat Panel
- Speech Mike III Pro
- Tarjeta Gráfica Barco MXRT-4700
- Pareja de monitores BARCO Nio Color 3 Mpxl Led
- Marcado CE

ESTACION Diagnostica de RADIOLOGIA 2M

- Procesador: Intel 4 núcleos / 2.9 GHz
- Memoria: 16GB DDR4
- Almacenamiento: 256 GB SATA SSD
- Lector Grabador Óptico: 9.5mm Slim SuperMulti DVDRW
- Sistema Operativo: Windows 10 64bits
- Periféricos: USB Standard teclado y ratón
- Monitor: HP E233 23 Inch LED Flat Panel
- Speech Mike III Pro
- Tarjeta Gráfica Barco MXRT-4700
- Monitor BARCO Nio Color 2 Mpxl Led
- Marcado CE

MONITOR Diagnostico de RADIOLOGIA 5M

- Pareja de monitores BARCO Nio 5 Mpxl Led (MDNG-5221)
- Marcado CE

MONITOR Diagnostico de RADIOLOGIA 3M

- Pareja de monitores BARCO Nio Color 3 Mpxl Led
- Marcado CE

MONITOR Diagnostico de RADIOLOGIA 2M

- Monitor BARCO Nio Color 2 Mpxl Led
- Marcado CE

7.2. Requisitos técnicos no excluyentes por lote

No procede. Todos los lotes que componen el pliego únicamente tienen requisitos técnicos **excluyentes**.

7.3. Número máximo de lotes a los que licitar (si los hubiera)

No hay

7.4. Número máximo de adjudicatarios por lotes (si los hubiera)

El número máximo de adjudicatarios para este expediente de licitación es de 2. Un adjudicatario para los lotes 1 y 2 y un segundo adjudicatario para el lote 3.

8. VARIANTES TÉCNICAS

No hay

9. MUESTRAS / PRESENTACIÓN DE PRODUCTO / VISITA DE OBRA

9.1. Muestras

9.1.1. Forma de presentación

No procede

9.1.2. Normas para la identificación de las muestras

No procede

9.1.3. Presentación de las muestras (unidades y destinos)

No procede

9.2. Presentación de producto:

No procede.

9.3. Visita de obra

No procede.

10. LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA / PLAN DE PUESTA DE MARCHA

Los centros/organizaciones destinatarias son toda la red de oranizacione sanitarias de Osakidetza. Estableciendose la siguiente distribución por lotes

LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
OSI ARABA	OSI ARABA	OSI ARABA
OSI ALTO DEBA		
OSI DONOSTIALDEA	OSI DONOSTIALDEA	OSI DONOSTIALDEA
OSI BIDASOA	OSI BIDASOA	
OSI GOHIERRI ALTO UROLA		
OSI ZUMARRAGA		
		ONKOLOGIKOA
OSI URIBE	OSI URIBE	
OSI BILBAO BASURTO	OSI BILBAO BASURTO	OSI BILBAO-BASURTO
OSI BARRUALDE-GALDAKAO		OSI BARRUALDE - GALDAKAO
OSI BARAKALDO-SESTAO		
OSI ENKARTERRI CRUCES		OSI ENKARTERRI-CRUCES

El plazo de entrega en los lotes de provisión (2 y 3) será de 18 meses desde la fecha de formalización del contrato para la recepción del suministro. En caso de indisponibilidad de los mismos por causas ajenas al licitador y motivadas por la situación del mercado se justificará dicha circunstancia.

11. MODELO DE GESTIÓN

Para alcanzar garantizar la correcta ejecución de los servicios solicitados Osakidetza se define un comité de Seguimiento del Servicio que se encarga del seguimiento periódico de dicho servicio dónde se identificarán y analizarán niveles de servicio asi y la resolución los problemas ocurridos en el transcurso del servicio: incidencias, interrupciones del servicio, riesgos detectados, etc.

La empresa adjudicataria responderá de la correcta realización de los servicios contratados y de los defectos que en ellos hubiere.

11.1. Equipo organizativo

El adjudicatario deberá presentar la descripción del equipo de trabajo, especificando los recursos humanos que destinarán al proyecto, sus perfiles profesionales, y las dedicaciones por cada una de sus categorías.

11.2. Medios personales adscritos a la ejecución del contrato

El equipo de trabajo propuesto estará formado por personal técnico con categoría profesional y nivel de especialización adecuados a las necesidades planteadas.

El licitador debe comprometerse, en caso de ser adjudicatario, a mantener el equipo, según lo establecido en su oferta, y durante el periodo fijado en cada actividad específica.

11.3. Medios materiales adscritos a la ejecución del contrato

No hay

12. EJECUCIÓN / FACULTAD DE INSPECCIÓN / PLAN DE TRABAJO / PROGRAMA DE TRABAJO

El adjudicatario se ajustará a las siguientes:

12.1. Condiciones de ejecución

El adjudicatario acumplirá con las siguientes condiciones de ejecución:

- Disponibilidad de un contacto referente para Osakidetza con horario 8x5.
- Disponibilidad canales de contacto principales y alternativso con sus correspondientes horarios de servicio.

12.1.1. LOTE 1: servicio soporte de mantenimiento de estaciones de quirófano

Acuerdos de nivel de Servicio.

El servicio de mantenimiento se prestará en la modalidad de 8x5 estableciendose al menos el siguiente Nivel de Servicio para Diagnóstico y soporte hot line incidencias:

- **Tiempo de Respuesta**: el tiempo de respuesta telefónico deberá será inferior a 2 horas
- **Tiempos de resolución**: tiempos máximos de primera respuesta/intervención en función de la gravedad de la incidencia:

Nivel de Gravedad	Tiempo Máximo
Grave	=<8h
No grave	=<12h

Se consideran dos niveles de gravedad en función de las repercusiones que la incidencia tenga en el funcionamiento del sistema:

- **Grave** parada total del sistema.
- **No grave:**
  - **Alta**: el sistema está operativo pero con funcionalidad muy limitada.
  - **Media**: parte del sistema no está operativo, pero el resto mantiene su operatividad y funcionalidad.

Las incidencias graves comunicadas en viernes se resolverán el sábado.

En caso de no poder subsanarse la incidencia en el tiempo indicado, el adjudicatario procederá a la sustitución del equipo averiado por otro igual o de prestaciones iguales o superiores en un plazo máximo de 24 horas.

En el caso de que en el trascurso de la garantía se detectasen errores repetitivos debidos a cualquier tipo de mal-función genérica o de fallo de diseño de la arquitectura del equipo, este será sustituido por otro de iguales o superiores características en un plazo máximo de 24 horas.

Herramientas.

Las herramientas de gestión a utilizar en este contrato, son las siguientes:

- La herramienta utilizada en **Osakidetza**, para registro y gestión de las consultas e incidencias técnicas y funcionales de los aplicativos, es el producto **HP-Service Manager.**

- La herramienta utilizada en **Osakidetza** para la Gestión de la Demanda y el flujo de Mantenimiento, es el producto **HP-PPM** (Project and Portfolio Management).

En caso de requerirse la integración de las herramientas actuales y futuras de **Osakidetza**, con la herramienta propia del proveedor, los costes derivados de esta integración correrán a cargo del adjudicatario.

Horario.

El horario regular de prestación de servicios será el siguiente:

- De Lunes a Jueves de 08:00 a 17:00 horas.
- Viernes de 08:00 a 15:00

12.1.2. Lotes 2 y 3: Provisión de estaciones de quirófano y Provisión de estaciones diagnosticas de radiología

Instalación de equipamiento.

La empresa adjudicataria se coordinara con los Servicios de Informática los centros asistenciales para la instalación del equipamiento en los horarios de disponibilidad que establezca cada Organización de Servicio.

Si durante la vigencia del contrato y dándose la condición de que fuese necesaria una reposición, o la solicitud nueva de alguno de los productos y modelos y éste quedase obsoleto, descatalogado o dejase de existir, se deberá reponer un modelo igual o superior en cuanto a las especificaciones técnicas y requisitos de los roductos definidos en el presente pliego.

Herramientas.

La herramienta de gestión a utilizar en este contrato para la gestión del inventario es es el producto **HP-Service Manager.**

En caso de requerirse la integración de las herramientas actuales y futuras de **Osakidetza**, con la herramienta propia del proveedor, los costes derivados de esta integración correrán a cargo del adjudicatario.

12.2. Modelo de control y seguimiento

Durante el desarrollo y ejecución, Osakidetza podrá establecer controles de calidad sobre la actividad desarrollada.

Deberán establecerse todos los mecanismos de control que permitan verificar de forma continuada el cumplimiento de los objetivos especificados, tanto en plazos como en términos de calidad final.

El licitador describirá en su propuesta un Modelo de Gobierno, así como los mecanismos de reporte y compartición de información que considere oportuno.

Mínimamente deberá establecer los siguientes comités:

El **Comité de Dirección del Servicio**: Con carácter general se reunirá trimestralmente y será el foro donde se tratarán aspectos críticos que puedan afectar a la calidad y ejecución de los servicios solicitados.

El **Comité de Seguimiento** : Con carácter general se reunirá una vez al mes y será el foro donde se analizará y concretará:

- El grado de cumplimiento de las tareas planificadas
- Las programaciones de las actividades a realizar
- Informes de situación y progreso, con los que la empresa adjudicataria comunicará a la Dirección del Servicio de Osakidetza, del estado puntual de los trabajos, de los objetivos alcanzados, de las incidencias ocurridas, etc.

La periodicidad con la que se reunirán estos foros podrá variar en función de las necesidades de Osakidetza y podrán ser presenciales o virtuales.

Existirá un Responsable del Servicio por parte de la empresa adjudicataria, representante de la misma e interlocutor y responsable de los trabajos ante la Dirección de Osakidetza.

Osakidetza aportará también la figura de un Responsable del Servicio, con la función de coordinar la participación de los recursos humanos corporativos, que sean necesarios en cada momento.

Osakidetza controlará, mediante la figura de su Responsable de Servicio, el cumplimiento de los términos acordados, así como la calidad y adecuación del objeto de este contrato, quedando ambos sujetos a lo que marca la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (texto refundido), en cuanto hace referencia a completar los términos y calidad de los productos desarrollados.

12.3. Programa de trabajo

La ejecución del servicio se ajustará a las siguientes fases:

- **Fase inicial**

El adjudicatario deberá proponer un plan inicial. Realizará una revisión del estado actual de Osakidetza en el marco del objeto del contrato. El adjudicatario deberá revisar:

- Flujos de trabajo internos y relación con proveedores.
- Estado de madurez en las diferentes áreas.
- Organización interna.

El plan de transición debe contemplar;

- La metodología y estrategia de inicio.
- Los recursos (del licitador u otras organizaciones) necesarios para ejecutarlo, responsabilidades y dedicación.
- Los recursos del licitador tendrán la valoración en horas, a modo orientativo que tiene que contemplar en cada objetivo, incluyendo el de los recursos bajo demanda:
    - Alineamiento estratégico.
    - Seguimiento de iniciativas y proyectos.
    - Cuadros de mando, informes e indicadores.
    - Cumplimiento de la legislación aplicable a Osakidetza.
    - Soporte a incidentes.
- El calendario de hitos propuesto.
- Los entregables del plan.
- Los comités de seguimiento.

En la valoración de las propuestas se tendrá en cuenta el plan inicial, la identificación de riesgos y los mecanismos de mitigación de riesgos que el licitador establezca para minimizar posibles afecciones de dicho plan en la calidad del servicio.

- **Fase de prestación normal del servicio**

Esta fase se caracteriza por la prestación normal del Servicio según lo requerido en el presente pliego, tanto a nivel operativo como de gobierno.

En el transcurso de la ejecución del contrato aparecerán necesidades dentro del ámbito general del servicio, que requerirán la participación de recursos bajo demanda del licitador. Dichas necesidades de participación serán comunicadas a Osakidetza por parte del responsable del servicio, adjuntando la correspondiente

valoración de esfuerzo y perfil propuesto y que será contrastado y aprobado por la oficina técnica:

- El responsable del servicio, asociará la iniciativa/proyecto correspondiente y la cuantificará en horas.
- El responsable de servicio de Osakidetza aprobará, solicitará alguna corrección o denegará la propuesta.
- En caso afirmativo, se añadirá al informe de servicio. Se tratará en el comité de seguimiento correspondiente.
- El responsable del servicio comunicará al responsable de servicio de Osakidetza cualquier desviación en la estimación inicial.

Vitoria-Gasteiz, a 14 de septiembre de 2021

Kargua /Cargo
Jefe de servicio

Izpta./Fdo. **Carmen Recalde Langarica**

Documento firmado por: CARMEN
RECALDE LANGARICA
En la fecha 17.09.2021 08:33:42 CEST